

# Alta Gerencia Universitaria. Su visión ética y de valores en el proceso de enseñanza-aprendizaje

Ferrer, Thais\*  
Guijarro, Mayra\*\*

## Resumen

El presente artículo analiza el alcance y proyección de la ética y valores en el proceso de enseñanza aprendizaje de la educación superior, en el ámbito de la Universidad del Zulia, desde la visión de la alta gerencia universitaria. La metodología seguida es la confrontación entre la investigación de carácter documental y la aplicación de un instrumento recurriendo a la entrevista de cuatro ex rectores de la Universidad del Zulia como representantes de la alta gerencia universitaria. El resultado refiere al imperativo ético que la Universidad del Zulia tiene la necesidad de facilitar los espacios, propiciar los ambientes, aportar instrumentos, promover discusiones y el debate para que cada persona se forme, cree sus propios valores y se desarrolle como sujeto ético lo cual coadyuva a un proceso de enseñanza-aprendizaje con sentido de responsabilidad, participación, compromiso e innovación conjugando aspectos afectivos conductuales y cognoscitivos.

**Palabras clave:** Alta Gerencia Universitaria, ética, Valores, Proceso enseñanza-aprendizaje.

---

Recibido: 09-05-05. Aceptado: 13-04-07

\* Profesora Titular. Facultad de Arquitectura LUZ. Maestría en Gerencia Empresarial URBE. Doctora en Ciencias Gerenciales URBE. Coordinadora Doctorado en Arquitectura. Coordinadora Programa Postgrado. Maestría y Especialidad Gerencia de Proyectos de Construcción FAD-LUZ. (Cel.: 0414-633-65-68). E-mail: thais@cantv.net

\*\* Profesora Titular Facultad de Ciencias Económicas y Sociales LUZ. Doctora en Ciencias Gerenciales URBE. Coordinadora Programa de Maestría y Especialidad de Gerencia Pública LUZ. Coordinadora División de Extensión FACES-LUZ. (Cel.: 0414-613-71-44). E-mail: mayrag@cantv.net

# *High-Level University Management and its Vision of Ethics and Values in the Teaching-Learning Process*

## **Abstract**

The present article analyzes the scope and projection of ethics and values in the teaching-learning process of higher education at the University of Zulia, from the viewpoint of high-level university management. The methodology followed was a confrontation between research of a documentary character and the application of an instrument using interviews of four ex-rectors at the University of Zulia as representatives of high-level university management. Results referred to the ethical imperative that the University of Zulia needs to facilitate spaces, foster environments, contribute instruments, promote discussions and debate so that each person is educated, creates his or her own values and develops as an ethical subject contributing to a process of teaching-learning with a sense of responsibility, participation, commitment and innovation, combining affective, behavioral and cognitive aspects.

**Key words:** High-level university management, ethics, values, teaching-learning process.

## **1. Introducción**

El presente trabajo analiza el proceso de enseñanza-aprendizaje, como parte de la formación universitaria, así mismo, analiza la incorporación de los aspectos éticos, pasando por los valores institucionales en el contexto organizacional de la Universidad del Zulia. En tal sentido, es importante detenerse a indagar el alcance y proyección de la docencia en el ámbito universitario al considerar si en la acción pedagógica ¿se promueve el cambio, la innovación, la participación y el compromiso? Esta interrogante debe ser el constante estímulo en el hacer universitario.

La Universidad del siglo XXI tiene como valor fundamental el compromiso de la institución con el desarrollo nacional, regional y local a fin de mejorar la calidad de vida, implica también, reconocer que las innovaciones científico-tecnoló-

gicas así como otros saberes, se producen en el conjunto de la sociedad, de igual manera interpretar y reinterpretar los cambios en los ámbitos económicos, políticos, culturales y sociales, difundidos en la era globalizada.

Sin embargo ¿están la ética y los valores institucionales incorporados en la educación impartida en la institución universitaria? La universidad es un lugar para la búsqueda constante de la verdad, el modelo de formación de valores en la carrera, determina el sistema de valores éticos, morales e ideopolíticos que se corresponden con el modo de actuación profesional. Por su parte, la alta gerencia institucional, se ha convertido en la referencia cultural de capacidad de liderazgo, y de gestión administrativa, por su modo de actuar y las actitudes asumidas logran imprimir un "ethos" cualitativo que impregna a la organización y le otorga un sello de identidad corporativa, permitien-

do calificarla como excelente, buena o mediocre.

Para la Universidad del Zulia, resulta un verdadero reto formar profesionales cuyos valores respondan a una actuación responsable y comprometida con la solución de los problemas del entorno laboral, demostrando competencia en su desempeño y una actuación ciudadana digna de los más altos valores morales que distinguen nuestra sociedad.

## **2. La ética una aproximación a su definición**

El concepto de ética no tiene el mismo sentido del antiguo vocablo griego "ethos" que significa morada, hábitat, carácter, modo de ser, el concepto ha evolucionado y hoy se reconoce como un conjunto de valores, como una posibilidad del hombre para alcanzar sus metas, movilizándolo sentimientos y voluntades (Cortina, 1996a). Cuando se habla de ética no se refiere a normas externas, impuestas a organizaciones, instituciones, oficios, empresas o individuos. La moral no proviene de afuera, es un conjunto de convicciones internas que inducen a un rendimiento y a una eficacia vital a cada uno de ellos (Etkin, 2001).

La ética engloba dos dimensiones, la dimensión personal la que es construida por el individuo al recibir de la ética cívica los valores morales compartidos que permiten avanzar juntos, por tanto, la ética moderna en este sentido tiene una función integradora. La ética puede concebirse como la racionalización del comportamiento humano mediante principios o normas, los cuales basados en valores universales, buscan el desarrollo óptimo

para el hombre como individuo y como grupo. La otra dimensión es la aplicada, una ética que transforma y revitaliza las instituciones modernas, generando cambios positivos en la empresa o institución y en última instancia en la sociedad en general (Cortina, 1996a).

Por su parte, el ethos en una organización no se fija desde el exterior, se construye en lo interno. No es un esquema rígido porque se realimenta con el resultado de la experiencia, con el aprendizaje, los acuerdos y consensos sobre lo deseable en la vida cotidiana. El ethos como concepto y como nombre que designa al conjunto de valores que diferencian la organización, se entiende dentro del marco límite que la organización fije. Como consecuencia las organizaciones exitosas tendrán valores éticos claras que serán reflejo de los valores éticos de sus líderes. Por ello, se ha relacionado la visión de la ética en la educación superior a través de cuatro ex rectores de la Universidad del Zulia.

Es muy importante llegar a la definición de la ética desde los procesos valorativos que implican una toma de decisión, la ética se puede ver como la ciencia, o sea, de las conductas, la conducta es sinónimo de acción conducida, a diferencia de los comportamientos que corresponden a lo que se realiza para desarrollar vida. De ahí, se ha tipificado a la ética como una ciencia normativa y práctica por tener como objeto la conducta humana (Martin, 2001).

La ética apunta a situaciones humanas concretas, por tanto, requiere de la garantía de la vida. Para que exista un sujeto moral (ético), es necesaria la vida como soporte de todos los valores. Sólo

si está asegurada la vida, se puede hablar de ética y vida significa proyecto. Los proyectos pueden cambiar el presente y el pasado por lo cual es necesario abrirse a tener proyectos, para rejuvenecer, la vida es posibilidad y futuro (Martin, 2001).

Una de las ventajas de la ética es otorgar coherencia a las organizaciones, pues la ética no es ni relativa no absoluta, es compartida por grupos. Hoy en día, la ética ha evolucionado, abarcando un amplio campo, ética de las organizaciones, ética profesional, ética médica, ética de la información, bioética, ética ambiental y otras.

La organización exitosa del futuro será una basada fundamentalmente en valores. Hoy más que nunca, la ética es lógica de la vida, asumiendo la definición de la ética, se puede decir que ética es una actividad intelectual, abierta, dialogada, reflexiva y crítica. No admite lo dado como un hecho, es esencialmente problemática y controversial, necesitando la reflexión y el diálogo (Cortina y Connill, 1998b).

### **2.1. La ética personal, profesional, en la educación superior asociada al proceso enseñanza-aprendizaje**

La ética personal es un tipo de saber que ayuda a quienes trabajan en ella a tomar decisiones prudentes y justas, fundamentadas en valores morales (Cortina y Connill, 1998b: 12), la ética en la construcción de uno mismo, con ello hay que entender la conciencia reflexiva mediante la cual los hombres no sólo se fijan reglas de conducta, sino que buscan la forma de transformarse a sí mismos y hacen de su vida una obra que contenga altos valores y metas significativas.

Por su parte, la ética profesional tiene una dimensión social dada por las relaciones necesarias con otros seres humanos, con la comunidad, el profesional no lo es para sí mismo, sino para el entorno en el cual se desempeña, por lo que su moral, su integridad, sus valores, influyen en ese entorno. La profesión abordada sin valores, convierte al profesional en una máquina sin responsabilidades y sin compromiso social, por lo que es imposible disociar la ética profesional de la personal. Del mismo modo que la ética profesional es un reflejo de la personal en las organizaciones siempre y cuando el liderazgo demuestre ética en su administración lo que la hace corporativa y comunitaria.

En cuanto a la ética en las organizaciones de educación superior, para abordar este aspecto, se parte de la opinión de las autoras, que la educación le permite al hombre y en conjunto a la sociedad a acceder con calidad hacia el mundo globalizado, acceder al saber, donde el orden, la disciplina, el trabajo sistematizado y el cumplimiento del deber, crean fortalezas para el presente y siembras condiciones para el futuro de un país. Por su parte (Santander, 1994), la define como: "La educación; es decir, la transmisión de una cultura, condiciona las estructuras profundas de un sistema insustituible de valores y actitudes".

El aspecto ético en la educación, lo enfoca Dupla (1999) refiriendo que en el esfuerzo para provocar un cambio de paradigma cultural, en todos, se requiere una responsabilidad particular, gobernantes, empresarios, comunicadores sociales, dueños de medios, educadores, padres y madres de familia y dirigentes

religiosos. Así mismo, se requiere evolucionar en la educación ética, rompiendo paradigmas de la forma tradicional de enseñar, se tiene que ceder el paso a las formas variadas de impartir la enseñanza, que estimulen el aprendizaje personalizado y grupal realmente significativo.

Para ello, la participación es clave para que la educación llegue a todos sus niveles con la valoración de la función social del personal docente, cuya formación de calidad prepare a los alumnos para la vida productiva centrada en el fortalecimiento de los valores éticos y cívicos.

En cuanto a la participación del alumno éste debe adquirir el conocimiento socialmente significativo centrado en el autoaprendizaje; por su parte el docente debe orientar el saber teórico-práctico hacia la búsqueda del ser humano en el conjunto de la vida de saber actuar racionalmente, vivir y convivir bien con hermanos y con la misma naturaleza. Es decir, actuar racionalmente significa, saber deliberar bien antes de tomar una decisión con el propósito de realizar la elección más adecuada y actuar en conformidad con la elección, la cual, no debe ser arbitraria, ni dejarse al azar, debe ser producto de la reflexión.

En las organizaciones de educación superior, se plantea la necesidad de conducir la educación con una construcción dialéctica, no como transmisión de información, la praxis debe tener una categoría fundamental del conocimiento, lo cual implica que la teoría se puede construir a partir de la praxis, sin que ello signifique lo contemplativo, la reflexión se debe hacer en torno a nuevos planteos axiológicos que demandan tanto el desarrollo social, como el científico tecnológi-

co, ya que la reflexión crítica obliga a no aceptar la costumbre como lo dado e irreversible así como descartar la creencia que la acumulación cuantitativa de innovaciones científicas significan per se bienes o progresos de y para la humanidad (Jaramillo, 2001).

Las organizaciones de educación superior con su sentido ético de valor fundamental con el compromiso social, implica salir de sus claustros y ponerse al servicio de la humanidad, articulando objetivos académicos con el conjunto de la sociedad, donde los profesores y los estudiantes interpretan y reinterpretan el conocimiento científico. En virtud de ello, deben ofrecer respuestas oportunas y apropiadas en la formación de recursos humanos críticos con elevadas potencialidades y capacidades para convertirse en agentes de transformación, innovación o cambio y gerencial de esta manera un auténtico desarrollo social (Guijarro, 2003).

En el caso de la Universidad del Zulia, cabría preguntarse ¿los egresados de la Universidad del Zulia, cumplen con el perfil que la sociedad requiere?, ¿colabora la Universidad del Zulia mediante su contribución doctrinaria en el esclarecimiento de los problemas nacionales?

Por lo general estos planteamientos, del nivel que atañe a la sociedad, son objeto de debates continuos dentro de la Universidad, ya que esto forma parte de la formación integral del estudiante y le compete como unidad rectora el formar equipos de profesionales que necesita la nación para su desarrollo y progreso.

En este sentido, la Universidad del Zulia, cuenta con toda una declaración de principios y valores para afrontar los pro-

cesos de enseñanza-aprendizaje con responsabilidad social.

### **3. Los valores en la Educación Superior**

Los valores en términos generales pueden definirse como el convencimiento de determinadas creencias, acuerdos, principios y actúan como criterios para la toma de decisiones. La palabra valor tiene tres dimensiones, una dimensión económica, una dimensión ético-estratégica y una psicológica (Díaz, 2000: 28). Los valores individuales se constituyen y se aprenden fundamentalmente en la infancia y la adolescencia a partir de modelos sociales, padres, maestros y amigos en general, del entorno familiar.

Por su parte, la Universidad en el marco de las organizaciones de educación superior construye comunicativamente acuerdos como estrategia de incorporación de actores, quienes comparan valores de compatibilidad (estudiantes-docentes), valores de construcción de un saber de integración, reconoce la diversidad y tolerancia, se descubre la complementariedad, todo ello para construir una vida mejor. Al respecto, Flores (2005) refiere que la Universidad resulta un espacio cosmopolita para formar valores e incorporar nuevos conocimientos, habilidades, hábitos y capacidades que preparan al egresado para la vida.

El modelo de formación de valores durante el proceso de enseñanza-aprendizaje en la carrera, determina el sistema de valores éticos, morales e ideopolíticos, que se corresponden con el modo de actuación profesional para cumplir el encargo social, los valores rectores son los

éticos profesionales que tienen una incidencia directa en los objetivos educativos y en los contenidos de todas las asignaturas, las cuales son evaluadas mediante el control sistemático, pero durante la práctica laboral se observan y evalúan de manera directa en la vinculación con la actividad profesional.

Por su parte, la función de extensión universitaria garantiza la formación de valores éticos en los estudiantes al ponerlos en contacto con el entorno laboral y social, mediante la realización de actividades en la comunidad y el cumplimiento de los programas socio-culturales; las jornadas, actos de participación de los estudiantes, se constituyen en un marco propicio para su formación axiológica.

En la formación docente y del investigador académico universitario debe privar la ética de la responsabilidad, destacando como fundamento mínimo internalizar que el destino del hombre no está sujeto a su actuación intrasubjetiva particular, sino más bien está imbricada en su hacer intersubjetivo (Nolivar, 2001: 29).

En todo el proceso de gestión universitaria, la ética expresada por cada uno de sus miembros, debe reflejar valores en el mantenimiento de una conducta digna en cuanto al respeto y estima de la condición humana-académica, dentro y fuera del recinto universitario, así como debe estar en correspondencia con las normas establecidas por cada universidad en particular.

#### **3.1. La Universidad del Zulia y sus valores institucionales**

De acuerdo con el Artículo 3 de la vigente Ley de Universidades, corres-

ponde a éstas realizar una función rectora de la educación, la cultura y la ciencia. Para cumplir esta misión, sus actividades se dirigirán a crear, asimilar y difundir el saber mediante la investigación y enseñanza; a completar la formación integral iniciada en los ciclos educacionales anteriores, y a formar los equipos profesionales y técnicos que necesita la Nación para su desarrollo y progreso (Ley de Universidades, 1970).

La Universidad del Zulia, concebida como una institución donde se conjuga la transmisión de la cultura, la creación del conocimiento y la formación de profesionales cualitativa y cuantitativamente preparados para el desarrollo del país, a través de su misión y visión de futuro, se materializan y profundizan un conjunto de valores que orientan la gestión institucional, la actuación y conducta de cada uno de sus miembros.

Considerada la ética como la naturaleza de las actividades con estricto apego a los altos principios morales que se expresan en la consideración del bien como cimiento de la felicidad individual y en la obtención plena de su compromiso con la sociedad venezolana, se han identificado los siguientes valores:

**Democracia:** Concebida como la apertura a todas las corrientes del pensamiento universal: filosóficas, políticas, religiosas y sociales, garantes de un clima de respeto mutuo en beneficio de los más altos intereses institucionales, edificados sobre un imperativo ético, legal y académico como expresión de su autoridad científica y moral.

**Autonomía:** Considerada como la esencia de la Universidad, en tanto que

posibilita la libertad de expresión y creación de los programas de autogobierno, el apoyo de los organismos de base en la conducción comunitaria y abierta, y la profundización política de la democracia con su correspondiente proyección económica y social.

**Excelencia:** Entendida como la actualización permanente del conocimiento a través de la investigación realizada por su personal académico especializado, cuyos resultados se objetivizan en la docencia y contribuyen a la solución de los problemas del entorno a través de la extensión y la producción permanente; la formación de un profesional crítico, creativo y participativo, con actitud y capacidad para producir permanentemente conocimiento, tecnología, belleza y bienestar y la participación solidaria, responsable y leal de todos los miembros de su comunidad.

**Lealtad:** Concebida como la fidelidad a la Institución y expresada a través de una actitud positiva y de orgullo de pertenecer a la comunidad universitaria.

**Solidaridad:** Entendida como el predominio de los valores de la comunidad sobre el individualismo competitivo, valorando, no obstante, las particularidades culturales.

**Responsabilidad:** Asumida como el cumplimiento eficaz, eficiente, efectivo y entusiasta de las actividades que corresponden ejecutar.

**Liderazgo:** Expresado en el sentido de orientador y promotor del cambio social que, con base en la profundización del conocimiento y su distribución, deben poseer los miembros de la comunidad universitaria.

#### **4. En el marco de la ética institucional, una confrontación y análisis de resultados entre la visión teórica y la visión práctica de la alta gerencia universitaria en el proceso de enseñanza-aprendizaje**

Como se sabe, el objetivo fundamental de la Universidad del Zulia es: docencia, investigación y extensión, pero para efectos de este trabajo se seleccionó únicamente la Docencia, pretendiendo a través de la aplicación de un instrumento sencillo, recoger información de parte de los cuatro últimos ex rectores de tan ilustre Universidad sobre la formación ética que reciben sus estudiantes. En tal sentido, este instrumento fue diseñado tomando en cuenta cinco ejes fundamentales, como son: Evaluar el Saber, Evaluar el Ser, Evaluar los Procesos, Evaluar los Contextos, Evaluar la Metodología.

Estos cinco ejes permitirán evaluar el área de ética y valores en la formación de los estudiantes que cursan estudios de pregrado en la Universidad del Zulia, a la vez que permitirá emitir juicios y proponer la elaboración de un proyecto para la formación ética y de valores en la Institución.

A continuación se hará una exposición del resultado obtenido en la aplicación del instrumento a través de las entrevistas realizadas al Dr. José Chiquinquirá Ferrer, Dra. Imelda Rincón Finol, Dr. Ángel Lombardi y MSc. Neuro Villalobos.

a) Sobre la primera pregunta de acuerdo a su experiencia como rector de LUZ, ¿cómo concibe Usted el proceso de enseñanza-aprendizaje, atendiendo a los siguientes criterios?

1. Ontológicos (el estudiante está adquiriendo las nociones y los principios.

2. Epistemológico: el estudiante es capaz de aplicar lo que sabe.

3. Metodológico: el estudiante desarrolla adecuadamente los pasos del proceso de aprendizaje y aplica las técnicas adecuadas.

Los ex rectores consultados coinciden que en el proceso de la enseñanza-aprendizaje prevalece el criterio ontológico en el cual se evidencia la tendencia a la actitud pasiva del estudiante ante las clases magistrales, adquiriendo en ellas nociones y conceptos y pocas veces el estudiante es capaz de aplicar el concepto enseñado.

Adicionalmente, se recoge la opinión de la Dra. Imelda Rincón Final, quien señala que el aprendizaje es integral y debe conducir al estudiante a desarrollar adecuadamente los pasos del proceso, a descubrir las nociones y los conceptos, así como a aplicar las técnicas. Debe ser afectivo conduciendo al estudiante a los ideales y valores que sustentaron la visión del mundo y de la vida.

b) En cuanto a la segunda pregunta formulada ¿considera Usted que la educación impartida en la Institución apunta o no a promover la ética en el desarrollo humano; es decir, una educación para construir los valores de la vida? Las respuestas obtenidas apuntan a que el problema de la ética como promoción de la misma en el desarrollo humano, es un problema socio-contextual; es decir, si los valores no existen como forma de vida, los intentos que se hagan confrontarán severos impedimentos en su factibilidad. Al respecto, el Dr. Ángel Lombardi destaca que la ética la asume como la



base humana; mientras que la moral es la base tecnológica. "No hagas a otro lo que no quieres que te hagan".

El protagonista se pone como actuante, el adolescente tiene grandes problemas porque él actúa según lo que ve en sus padres, no actúa con lo que predicen sus padres. Montar la vida sobre valores y que lo asuma la sociedad como vida colectiva. ¿Cómo se educa una sociedad? A través de la Ley, la cual es coercitiva, aplicada a todo el mundo por igual; asumida así, es lo que garantiza que la sociedad viva esos valores y la conciencia humana impartida a través de la educación. En LUZ somos producto de los desvíos provenientes de la sociedad; en términos éticos, LUZ tendrá una superlativa responsabilidad. Nuestra institución no apunta a ser una institución referencial de virtudes, como seres sociales, nos debemos a una sociedad y a una cultura, y esto no es para descalificarnos, sino para ubicarnos.

Por su parte, el MSc. Neuro Villalobos plantea que se promueven algunos valores, pero no los fundamentales, ya que el concepto de educación no es un concepto de educación para la vida, sino que es una educación para el trabajo.

c) En relación a la tercera pregunta ¿Considera Usted que en los procesos de desarrollo del aprendizaje, se observa en general que el estudiante memoriza sin transitar por las siguientes etapas del proceso de conceptualización, análisis de relaciones causa-efecto, investigación e innovación? En relación a ello, el Dr. Angel Lombardi expresa que para demostrar esto empíricamente, se diría que en "América Latina se produce 1% de la innovación técnico-científica", esto decretaría una emergencia nacional, debe

haber una política concertada entre el Gobierno y las Universidades, para darle a la sociedad lo que realmente necesita. En cuanto a los otros ex rectores afirman que en general los estudiantes memorizan y no transitan por procesos de conceptualización.

d) En cuanto a la cuarta pregunta ¿Considera Usted que la acción pedagógica ha permitido un cambio en la autogestión, el compromiso, la participación, el análisis, la creatividad, la innovación en los estudiantes de LUZ? Al respecto, las respuestas coinciden en su mayoría en sentido negativo. En relación a ello, destaca el Dr. José Ch. Ferrer que los estudiantes alcanzan niveles de participación y compromiso, mientras están cursando el período académico respectivo, olvidándose posteriormente de los conocimientos adquiridos.

e) En relación a la quinta pregunta ¿Considera Usted que el modelo pedagógico aplicado en la Institución es apropiado y los métodos son pertinentes?, se obtuvo de todos los ex rectores la respuesta coincidente que no son apropiados ni pertinentes los métodos y recursos, observándose resistencia al cambio y modelos burocráticos.

En cuanto a este aspecto, puntualiza la Dra. Imelda Rincón Finol, que el modelo pedagógico aplicado es apropiado en relación a la memorización de contenido y existe la pasividad del estudiante frente a su realidad. En estos modelos los recursos suelen ser pertinentes como leer un libro, tomar apuntes. Sin embargo, aún en este modelo no existen recursos que lo apoyen, no hay bibliotecas suficientes para satisfacer toda la demanda estudiantil.

Ante estas opiniones de los máximos representantes de la institución universitaria, cabría la reflexión de la inminente necesidad que existe de crear un nuevo modelo académico ajustado a los principios y valores éticos enmarcados en las exigencias contextuales.

## **5. Conclusiones**

Es a través de la visualización integral de los aspectos de la ética incidentes en la docencia aplicada a la Institución de educación superior, se destaca que la vía de la educación, es la que le permite a la sociedad acceder con calidad hacia el mundo globalizado; es decir, acceder al saber.

En virtud de ello, es importante tener la claridad en relación al aspecto clave que la educación llegue en todos sus niveles con la valoración de la función social del personal docente, cuya formación de calidad prepare a los alumnos para la vida productiva centrada en el fortalecimiento de los valores éticos. Las opiniones de los ex rectores toman como base la formación integral, y puede decirse que se corresponde con la conjugación alterna de los aspectos cognoscitivos, afectivos y conductuales. Así mismo, este modo, se puede considerar que hasta ahora la acción pedagógica es más pasiva que activa, proyectándose más a la conservación del status existente que a su transformación, y de la misma manera se orienta más a la repetición de modelos pedagógicos que a la creatividad.

La Universidad deberá incluir en sus programas de estudio un fuerte componente humanístico, especialmente en las áreas de filosofía, ciencias sociales y psicología, que permite al estudiante formarse una mente preparada para abor-

dar la complejidad del mundo por venir, consciente de la importancia de la variable tiempo. Para lograr este objetivo, el único modo es propiciar las condiciones para que cada estudiante cumpla con la responsabilidad de crecer como persona, puesto que la persona es el fundamento y el sujeto del acto ético.

La formación ética, es lo mismo que la formación del sujeto ético, la formación de la persona es propiciar la autoestima, la identidad, el crecimiento, el encuentro consigo mismo, ya que no es posible enseñar a ser ético, la persona la toma a sí misma en la actualización de sus potencialidades.

El egresado debería estar consciente de la complejidad y del carácter global de la realidad y entender que la disciplina en la que se ha formado, permitirá hacer una contribución a la construcción del bienestar de la sociedad, a través del logro de objetivos éticamente deseables. Con esta visión integral y desde las expectativas de las preguntas formuladas como motivación inicial para abordar el trabajo expuesto, hasta las opiniones calificadas de relevantes autoridades institucionales, surgen aspectos claves de la organización que generan interés para continuar investigando sobre la ética en la gerencia universitario, caso la Universidad del Zulia (LUZ) ¿Existe soporte logístico para el desarrollo de la docencia con sus máximo niveles de calidad? ¿Cómo percibe la comunidad estudiantil su formación académica, en el marco de la ética como lógica de la vida misma? Queda una agenda abierta para continuar con una investigación cuya gran motivación irá generando caminos para darle una viabilidad en el ámbito de la investigación.

## Referencias Bibliográficas

- Cortina, Adela (1996 a). **La ética de la empresa**. Madrid. Editorial Trotta.
- Cortina, Adela y Connill, Jesús (1998 b). **Democracia participativa y sociedad civil. Una ética empresarial**. Colombia. Fundación Social.
- Díaz Barrios, Jazmin (2000). "La ética en la gerencia vista a través del desarrollo organizacional". **Revista Venezolana de Gerencia**. Año 5. Nº 10. Venezuela. Universidad del Zulia. p.p. 49-61.
- Dupla, J. (1999). **El Imperativo Ético**. Editorial Paidós. España.
- Etkin, Jorge (2001). **La doble moral de las organizaciones. Los sistemas perversos y la corrupción institucional**. Madrid. Editorial Mc Graw – Hill.
- Flores, Carlos (2005). **Ética y Universidad**. Maracaibo (Venezuela): Ensayo Universidad del Zulia.
- Guijarro, Mayra (2003). **El sistema universitario venezolano. Metodología para la Evaluación de la gestión del docente**. Tesis Doctoral. URBE.
- Jaramillo, Ana (2001). **Ética y Universidad**. Ensayo. Revista Estudios. Nº 69. Vol II. p.p. 7-18. México.
- Ley de Universidades (1970). Congreso de la República. **Gaceta Oficial Nº 1.429**. Extraordinario del 8 de Septiembre de 1970.
- Martin, Víctor (2001). **Revista de Estudios Interdisciplinarios Telos. Ética de las Organizaciones**. Maracaibo (Venezuela). Universidad Dr. Rafael Belloso Chacín.
- Nolivar, Tilio (2001). "Ética y gestión universitaria". **Revista Educación y Ciencias Humanas**. Año IV. Nº 17. Jul-Dic. Venezuela. Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez.
- Santander (1999). **Ética e Institucionalidad en Venezuela. Una reflexión previa al año 2000**. SIVENSA. Caracas – Venezuela.